



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-40-L112

EQUIPAMIENTO SALUD FAMILIAR CESFAM HNOS.
CARRERA

DECRETO EXENTO N° 1791

Vallenar, 30 MAR 2012

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 149 de fecha 15 de Marzo de 2012 y certificado de disponibilidad presupuestaria N° 161 de fecha 29- de Marzo 2012.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010. y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID N° 5350-40-L112 que dice relación a EQUIPAMIENTO SALUD FAMILIAR CESFAM HNOS. CARRER

Imputación Cuenta Contable N° 114-05

3. Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5350-40-L112 EQUIPAMIENTO SALUD FAMILIAR CESFAM HNOS. CARRER a los siguientes proveedores

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Moneda	Monto
78.820.110-9	COMERCIALIZADORA ART. MEDICOS	INTERMED	\$	378.060
76.058.391-K	COMERCIAL OTERO URIBE E.I.R.L.	PC CORP	\$	259.900
78.419.170-2	SERVICIOS COMPUTACIONALES RUIZ	SERVICIOS COMPUTACIONALES RUIZ	\$	65.546

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FAFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN DIAZ HUERTA
DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/CDH/SRG/RAPN/rap